

# La Polémica

ESTILO ART.

Semanario defensor de los intereses morales

materiales de la Comarca Tortosina

Año IV Almes 050 pías.

TORTOSA 26 AGOSTO 1916

Redacción y Administración REPLA, 3. Núm. 162

EN SERIO Y EN BROMA

## La Cuestión Catalana

Hasta los gatos...

Efectivamente, hasta los gatos quieren zapatos; ó lo que es lo mismo: basta el mas modesto de los periódicos de la mas desgraciada de las poblaciones de Cataluña, quiere meter basura esa batallona cuestión del catalanismo...

### Analizemos

¿Que pretenden todos esos caballeros que gritan desafiadamente, gesticulan, se rasgan las vestiduras y amenazan y anuncian fieros miales a plazo fijo? ¿El bienestar de Cataluña? ¿El suyo? ¿El de Barcelona?

¿Quienes son? Primero: Los regionalistas, ahora nacionalistas... (á ratos), aun que burgueses y muy conservadores, y muy católicos, y por tanto de la derecha... que declaran serles indiferente la forma de gobierno, y la cuestión religiosa y dinástica, y hasta la nacional sin tanto se les apura y desatiende...

Segundo: Los republicanos «adictos» enemigos irreductibles de la Lliga; anticlericales, rabiosos, antimonsáquicos aparentes, mientras pueden sacar reja de los ministerios, según dicen los del Bloque; «fierísimos», «revolucionarios»... si la revolución marchase viento en popa; y defensores en grado superlativo de la integridad nacional, y monopolizadores del españolismo neto... sin trampa ni cartón...

Tercero: Los republicanos del Bloque autonomista creydo para acusar de cobardes y traidores a los antiguos republicanos que no han hecho la «revolución», y con su conducta han desacreditado al partido, y desengañado á las masas que antes les daban sus votos y constituyan su mayor fuerza, capitaneados por un tal Marcelino Domingo, aludido por Cambó en la discusión del Mensaje...

Estos son los que vienen á forzar la izquierda catalana, mas ó menos intelectuados con los hombres de la «Veu», y á suplantar después de anularlos por completo, á los antiguos nacionalistas del «Poble Català» y á hundir para siempre á Lerroux, para ocupar su puesto, y alzar los dones y gracias ministeriales, que antes disfrutaba el caudillo radical.

Cuarto: Los jaimistas, antidiácticos, pero defensores ardientísimos, de la unidad de la patria, y de la causa de ó den y de la religión.

Y quinto: Los liberales y conservadores que creen compatible la variedad regional, con la inte-

A nuestro entender, engañarse es unas á los otros, para ver quien apodera de la situación, en el caso de triunfar.

No olvide esto el Sr. Cambó, y rechese en saco roto aquel refrán que dice: «Cria cuervos que te sacarán los ojos».

Pero supongamos por un momento que unidos los despachados del Bloque, y el Sr. Cambó, con los restos del disuelto partido nacionalista, que tras de ser injurados se postan humildemente á los pies de los verdugos de su honra, y que juntamente con ellos, forman los jaimistas y los liberales y conservadores y hasta el propio Lerroux, y que por fin el gobierno

otorga esa amplia autonomía política, con ribetes de independencia tan deseada por esos caballeros.

¿Qué sucede si? ¿Cuál sería la forma de gobierno porque habría de regirse Cataluña?

La República federal representada por los hombres del Bloque? El régimen monárquico apoyado por los liberales y conservadores y por el gobierno de Madrid?

La república radical representada por los hombres de «El Progreso»?

La Monarquía absoluta representada por los jaimistas?

¿Cuál sería la Religión de ese nuevo Estado?

¿La Católica? ¿La protestante ó reformista? ¿El ateísmo con todas sus consecuencias?

¿Establecerse la «Libertad de culto» para que cada cual cumpliese sus antojos? La Escolararía sería laica, neutra, religiosa ó liberal?

¿Qué haría la Lliga ante esa olla de grillos?

¿Quién sería el Virrey ó el Conde ó el Presidente de esa nueva república?

¿Lerroux? ¿El Duque de Sule

rinc? ¿Prat de la Riba ó Cambó?

¿Laiet ó Carner? ¿Junoy? ó Sal

vatella? ó el que sea elegido al

Presidente del Consejo de Ministros?

¿Abadal? ¿Durán y Ventosa?

Giner de los Ríos ó Emiliano Iglesias?

AI 21. Copia de la Civil

## Al Sr. Gobernador civil

Iusti e Sf.: ¡Uán cierto es que el que siembra vientos recoge tempestades; que el que juega con fuego por fi se quema; y que desgraciada la ciudad que cae en manos de mercaderes políticos, que solo buscan su negocio, sin reparar en los medios, porque su riuia moral y material será una verdad indiscutible, en plazo más ó menos corto; ya que el resultado de su actuación será indefectiblemente una criminal guerra civil, entre hermanos!

Este lo hemos repetido multitud de veces, en poco tiempo, y la realidad por desgracia ha venido á darnos la razón.

No es menester describir los vergonzosos acontecimientos desarrollados en Tortosa, hace pocos días ilustre señor.

Basta recordar lo acaecido en las últimas elecciones generales, y leer la colección de periódicos, para deducir sin temor á pecar de exagerados, que vivimos en un régimen de opresión y de absolutismo, de preferencias y de engaños; que aquí se azuza, como á perros de presa, al pobre, contra el rico; al obrero, contra el patrono; y al industrial contra el comerciante.

Que aquí, no rigen las leyes generales de ración española; que esto es un verdadero cantón; que en pleno siglo XXI una nación que debiera ser civilizada y culta, impera el más repugnante anarquismo, la tiranía más odiosa y cruel; y el despotismo más desenfrenado e incivil.

V. S. mejor que nosotros sabe, que aquí, en nombre de la libertad, se atropella, descaradamente á todo aquel que tiene el valor de ejercitarse sus derechos, si estos derechos se oponen á la ambición de un desalmado que ha convertido la ciudad en una cáfila del infierno, donde toda mala pasión tiene su asiento; donde toda rebeldía es apoyada; donde todo atropello es glorificado; donde toda infamia es aplaudida.

V. S. mejor que nosotros sabe, que los tristes hechos que todos lamentamos, son inevitable secuela de otros anteriores que han quedado impunes; y que con semejantes complacencias no se restablece el principio de autoridad, vejado escarnecido, y atropellado por los enemigos del régimen, del orden, de la religión y de la patria.

En su virtud, á nuestro pobre juzgado, no es cuestión de andarse con paños calientes, Ilustre Señor, sino de resolver con rapidez y energía, cortando por lozano, para acabar con tanta vergüenza; pues usted no ignora que los grandes males, solo se curan con grandes remedios.

No queremos saber quienes sean los culpables del actual desdichado estado de cosas. Pero ahí están, Ilustre Señor, los hechos que nos lo señalan sin titubeos ni dudas. Recuérdese la campaña oral y escrita de

cierto redentor... y la verdad saldrá á la vista del más miope.

Y después de esto, el sentido común dirá que no es cuestión de andarse por las ramas, sino de atacar al tronco; ya que es una verdad discutible que destruida la causa, destruidos quedan los efectos.

Equivalente á manifestar, que es cuestión de combatir á los que ejecutan actos contrario á la ley, la civilización y á la cultura, siendo los cucos, é inductores, que abusan de la ignorancia de los infelices que les siguen, les convierten en víctima y les hacen ejecutar todo lo malo que germina en sus enfermizos cerebro.

En nuestro entender a esta obra de higienización social, moral y política; deben contribuir todos los buenos tortosinos, llámense carlistas, republicanos, liberales ó conservadores, sopena de que se les pueda acusar de traidores á la causa de Tortosa; ya que con ello realizarán un acto de justicia restableciendo la paz en las conciencias; acabando con una política de farsa y de relumbrón, de insultos y de agresiones; arrancando de las garras de los malhechores del bien, á esos infelices que les sirven de instrumento para sus fechorías; y devolviendo la tranquilidad á Tortosa, en mala hora arrebatada por sus verdugos; y con la tranquilidad, el fomento de sus intereses morales y materiales; la seguridad personal, el libre ejercicio de los derechos, representado todo por su bienestar y su riqueza.

Conocido pues el origen de nuestros males, sería un crimen de la patria, no contribuir á la obra tortosina; de extinguir de nuestro cuerpo social ese cancer que amenaza destruir la ciudad de nuestros amores.

En consecuencia alejemos de nuestra casa, esas partículas morbosas, que nos envenenan, y evitaremos; pero ayúdennos el señor Gobernador á realizar esa patriótica obra, acansejando al Gobierno que suspenda las garantías constitucionales para esta ciudad, y que nos declare en estado de guerra hasta nuevo aviso.

Además, expulse V. S. de Tortosa, á los cuerpos extraños que en nombre del libertinaje más soez, y grosero, cometan e incitan á cometer actos que nos deshonran ante el resto de la nación.

Apíquenos la previa censura en la prensa.

Suprime la publicación de todo lo que pueda excitar los ánimos y ser origen de ódios y rencores; ciérrense los centros que puedan constituir un peligro para la paz pública, restablezcase por encima de todo, el prestigio de la autoridad civil, militar, judicial y eclesiástica, y castíquese con mano dura, á todo aquel que la ataque denigre y menoseñe.

Y si V. S. procede así, tenga por seguro que la Tortosa cinta y consciente le bendecirá; de lo contrario, de todo lo que pueda sobrevenir tendrá que responder V. S. ante Dios y ante los hombres.

Y habíamos de este modo, porque

la saud moral de los pueblos, es suprema ley, señor Gobernador, y todo cuanto se haga en su defensa y en bien de todos los ciudadanos, «sin distinción de clases sociales, ni de partidos políticos», por exagerado que parezca es poco.

Así por lo menos lo entiende el semanario LA POLEMICA.

llas pobres jóvenes que arrepentidas de sus culpas, buscaban en vano un apoyo para volver á la virtud, rechazadas como se veían, no sólo del mundo sino de las mismas personas padiñas, cuya repugnancia no siempre podían vencer sus promesas de arrepentimiento. Las numerosas reclamaciones que para recibirlas habían puesto en sus reglas otros Institutos hacían necesario uno destinado á la regeneración de las almas, por más extraviadas y perdidas que se presentasen.

El señor Obispo de Daroca eligió para esta obra á doña Antonia María de Oviedo y Schontal, señora de edad ya madura, que desde su niñez deseaba consagrarse á Dios, dolido en el mundo por deberes de familia y agraciado de la Reina Isabel II, de cuyas hermanas (as hijas que conocía María Cristina de Borbón tuvo de su matrimonio con el duque de Rianes) había sido preceptora. Doce años había vivido en medio de la Familia real, siendo estimadísima por su talento, su modestia, su sencillez, que en nada se alteraron. Cuando se vió elegida para piedra angular del edificio ideado por el Obispo de Daroca, se apoderó de ella un gran temor, la idea de ser fundadora la estremecía. Fue para ella un acto heroico obedecer á la voluntad de Dios; mas cuando se vió vestida con el humilde hábito de la Oblata y tomó el nombre de Antonia María de la Misericordia desde aquél día, 2 de Febrero de 1870, no hubo sacrificio que la asustara ni dificultad que generosamente no venciese para seguir á Cristo por el camino de la abnegación y de la salvación de las almas.

El Asilo de Ciempozuelos fué el grano de mostaza. Excedióse y fructificó, multiplicándose en Asilos fundados después en Victoria, Valencia, Zaragoza, Santander, Tarragona, Valladolid, Santiago, Barcelona y muchos más. Recientemente han salido de Madrid cinco religiosas, requeridas por el Gobierno suizo, con objeto de que en Friburgo continúen la labor social que mereció ser coligada por Su Santidad León XIII de obra de redención.

De qué medios se valen para su difícil empresa? Suficiente es uno solo: la Gracia que Dios les otorga para ello. Unicamente contando con ese recurso sobrenatural se comprende que unas débiles monjas puedan transformar en poco tiempo caracteres rebeldes que parecían indomables. Unos días bastan algunas veces para domesticar la ferocia de una mujer obstinada, en todo el vigor de la juventud, con la doble fuerza de las malas pasiones desatadas, que al ser llevada allí se entregó á los arrebatos de una soberbia loca... Poco á poco la fiera se amansa, se humilla, se encoge, se arrepiente. Persevera en una vida de recogimiento, ama la oración, se aficiona al trabajo, muere santamente... ¡y se salva! Todo esto logrado sin violencia, sin castigo alguno corporal, sin haber empleado para conseguirlo más que mucha paciencia y, sobre todo, mucha misericordia!

Si alguna vez penetráis en uno de esos puertos de salvación, sed vosotros también misericordiosos. No miréis con desprecio á las que el arrepentimiento trocó de pecadoras en penitentes. Y para que vuestra indulgencia os sea más fácil, pensad que, como es cierto, no todas entraron allí culpables. Las hay también preservadas á tiempo del mal, y resguardadas contra el peligro en el refugio de aquella santa casa. Inocentes unas y purificadas otras, todas respiran la misma atmósfera de virtud, custodiadas

dadas por los ángeles visibles que se han ofrecido en exaltación por los delitos del mundo. ¡Que la «Oblata» acierte a Dios atraiga sobre el muerto la infinita misericordia, de la cual es rafijo su puro e inmolado corazón!

Soledad Ruiz de Pombo.

## La montaña y el verano

Hablábamos en otra ocasión de la playa como elemento de salud y bien podemos hablar hoy de la montaña en el mismo concepto. Tan favorecida como el mar ha gozado de igual boga y favor que no parecen decaer. El buen tono por una parte y los deportes por otra han convertido las excursiones montañeras en cosa de actualidad. No sólo no se teme como antaño subir a las alturas sino que practican este ejercicio los menos aficionados por sólo el estímulo de la moda. Y no ya únicamente los turistas y los atletas trepan por los montes sino que los endebles y enfermizos tampoco se quedan atrás. Los unos para gastar su exceso de energías físicas, los otros para adquirirlas todos se han convertido en fervientes adeptos del alpinismo.

En realidad la estación de montaña tiene sus ventajas ciertas y conocidas como tiene asimismo sus inconvenientes en algunos casos. Debe distinguirse á este propósito la altura á que se encuentran el lugar, pues si es moderada puede convenir á determinados enfermos y si es considerable ó sumamente elevada es más beneficiosa para ciertos otros. De aquí la decisión en estaciones *alpestres* y *alpinas* ó de mediana y de gran altura. Unas y otras pueden diferentemente por los sujetos sanos que no deben temer consecuencia alguna para su organismo de los cambios de presión atmosférica por la diferencia de altitud.

Otra cosa ocurre ya no sólo con los enfermos sino también con los que sienten predisposición á determinadas enfermedades. Es sabido que los asmáticos soportan mal las grandes alturas y que éstas acaban muchas veces por causar el asma como ocurre en los célebres monjes de San Bernardo. En los tuberculosos sólo de un modo gradual y por etapas se puede permitir la ascensión á las grandes altitudes. Un ataque de disnea ó de hemorragia fulminante podría servir de desenlace ó una tentativa imprudente de ascensión rápida. En cambio los neurasténicos y en especial durante la convalecencia mejoran rápidamente en las estaciones de altura que obran verdaderos milagros.

Las excursiones alpinas en nuestros climas y territorios se hallan exentas de los peligros que llevan consigo las de otros países. No faltan cumbres elevadas en nuestras comarcas, pues jamás para llegar á ellas hay que temer los terribles efectos del mal de montaña. Lo único que se produce en los no ejercitados es la fatiga muscular y respiratoria. Generalmente se previenen tales efectos haciendo que el sujeto se ejercente previamente. De todos modos y con excepción de individuos muy débiles ó mejor aún aprensivos nadie enferma por subir á nuestras montañas.

Un perjuicio por desgracia muy extendido hace creer que el alcohol aumenta las fuerzas del alpinista. Es un curioso efecto de la superstición popular que no pueda subirse á ninguna altura sin algún estimulante

más ó menos venenoso; el arsénico en Austria, la coca en el Perú. En realidad los resultados son contrarios á los que se buscan y en el caso del alcohol se comprueba científicamente una disminución rápida de fuerzas.

Los efectos de una energía y actividad superiores son puramente subjetivos ó imaginativos. En el cansancio de los excursionistas tampoco produce el alcohol más que efectos desfavorables acabando de agotar á los pacientes.

Se han descrito en las excursiones de altura fenómenos ó accidentes de congestión pulmonar con rápida sofocación, dolores de pecho y disnea. En general se observa tal enfermedad en las tropas en campaña que emprenden marchas forzadas con la consiguiente impedimenta.

Para la inofensiva práctica del excursionismo basta con no cargarse de mucho equipo y especialmente á la escalada. También se evitará realizar grandes esfuerzos inmediatamente después de las comidas. Tampoco éstas deben ser copiosas, lo que no deja de suponer un sacrificio cuando se recuerda el apetito que despierta el aire de montaña. En realidad, la congestión pulmonar jamás se observa en un sujeto que adopte estas precauciones.

Se ha atribuido hace largo tiempo el llamado temperamento sanguíneo á los habitantes de las montañas y hoy día no puede dudarse de su robusta salud. Es ilusorio, sin embargo, pretender adquirirla con sólo algunas excursiones anuales ó una residencia en las alturas. Muy absurdo es resulta preterir lo mismo en alturas que higiénicamente resultan ligeros desvaíos. Entonces los únicos beneficios que se consiguen son los de la permanencia en el campo ó rusticación. En realidad, muchos que se creen alpinistas y excursionistas de montaña no obtienen más resultados que aquéllos. No es todo lo que se desea, pero es algo cuando menos.

La montaña, pues, es un recurso higiénico y médico de primer orden. Sea residiendo en ella, sea emprendiendo excursiones es un poderoso auxiliar de nuestra salud. La pureza de la atmósfera, el apetito y las fuerzas que despierta, la hacen recomendable siempre y más en esta época en que representa lo útil y lo agradable.

Dr. W. Coroleu

## DR. J. CUCALA Médico-Cirujano-Oculista

Especialidad: OJOS-OÍDO-NARIZ y GARGANTA. Se operan desde CATARATAS á todas las operaciones de los ojos.—(Estomatología radical). Motor eléctrico: para aplicación de la especialidad y Masaje vibratorio.

### Precios económicos

Consulta de 8 a 1 y de 6 a 8.  
Tortosa.—Calle Lonja, 16, (orilla del río), Pés de la Palla.

## Los obreros católicos

En el Círculo de Nuestra Señora de Covadonga se ha celebrado la tercera conferencia del curso actual, desarrollando el obrero Joaquín Herranz, acerca del tema «Huelgas, política y Prensa española».

«Vosotros, obreros—dijo—estáis en el deber de apoyar y comprar nues-

## LEGYABON

No debe faltar en ninguna casa y en especial fondas, cafés, comunidades, hospitales, cuarteles y centros de gran limpieza y lavaderos públicos.

SUSTITUYE CON GRAN VENTAJA TODA CLASE DE JABONES Y LEGIAS POR SU ECONOMIA Y RESULTADOS

### Producto higiénico y de un olor agradable

Lo mejor para lavar sin jabón: platos, suelos, cristales, etcétera y toda clase de ropas blancas, negras y de color, sin quemar los tejidos ni descolorarlo.

EN 1 HORA LAVA LO QUE EN JABON SE NECESITAN 6

### Probarlo es aceptarlo

LEGYABON Por su espuma y limpieza produce los mismos efectos y aplicaciones al mejor de los jabones no solo para lavar ropa sin descolorar ni quemar sino para toda clase de lavados.

Se expide en potes de 1 libra al precio 0'50 pesetas  
Único depósito para la venta al por mayor y menor,

Repia, 5, bajos.—Tortosa

Grades descuentos en los pedidos al por mayor.

tra Prensa católica, aquella que refleja el pensamiento de nuestra Iglesia aquella que defiende lo nonradical de la ciudad y no miente; los especiales deseos papeles que disfrazan los hechos reales con la calumnia y la mentira, que sólo buscan el que el proletariado permanezca en la ignorancia y en la confusión para servir de pasto en la revuelta y hacer de los hombres ignaros, desués de muerta su fe, carne de presidio ó hospital.

Ocupóse de la última huelga ferroviaria y dijo que no fué el malestar de la clase lo que indujo al paro, sino el espíritu revolucionario, que siempre preteude llevar el hambre y el luto á todos los pueblos.

Censuró á los Gobiernos que no se preocupan del bien nacional y sí únicamente de sus negocios personales, y ocupándose después de las persecuciones de que se hace objeto á los católicos, dijo:

Ved al Clero al parroco rural, que gana lo mismo que hace sesenta y cinco años y pensad lo que han subido las subsistencias, hoy que no se pude vestir ni comer desde esa fecha ved la transformación sufrida en todo, y decidme sino se persigue hasta matar por hambre, á seres que son los únicos que conocen de cerca donde está el malestar y que palpan con cariño el corazón del pueblo, mitigando sus penas llorándolas, sin poder atajarlas; ahí tenéis las víctimas, blanco de las iras populares y ahí tenéis la necesidad de los Sindicatos católicos, que quieren y aman la paz, pero que buscan y persiguen la revolución y la justicia puestas los ojos en Dios y en esta tierra hermosa, cuna de la nobleza y de la dignidad.

Terminada la conferencia, que fue muy aplaudida, hizo uso de la palabra el secretario de la Juventud obrera, Carlos P. Sommer, quien encareció á todos la asistencia á estas conferencias su ingreso en los Sindicatos Católicos, única esperanza de los débiles.

El acto terminó en medio del mayor orden.

## NOTICIAS

Tan pronto nos sea posible rean-

daremos nuestros artículos sobre «La cultura del Ayuntamiento».

Sírvan estas líneas de saludo a los señores que sin fina jura, y confiando en otros, nos han escrito, atendiendo para que prosigamos dicha campaña, que caían de oportunidad y loable.

Muchas gracias ó el favor,

El 31 del corriente, termina el último plazo para la adquisición de las cédulas personales.

### Estatutos aprobados

Se ha recibido, aprobado por el señor Gobernador Civil de la provincia, el Reglamento de la Sociedad «Ateneo de Tortosa». Esta Sociedad, que es continuación del «Orfeón Tortosí», viene á llenar un vacío en nuestra querida ciudad, pues toda idea de progreso, ciencias ó artes, encontrará favorable ambiente y facilidades de ejecución con la nueva orientación, en que está basado dicho Reglamento.

Sinceramente deseamos, que la reformada entidad tenga próspera vida.

### Ateneo de Tortosa

#### Convocatoria

Por la premura del tiempo les hemos preciado de valernos de la prensa local, para que llegue al conocimiento de los señores socios, que el domingo dia 27 de los corrientes y el dia 3 de la tarde, tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Sociedad, Junta general extraordinaria, para cuenta de la aprobación por la Superioridad, del Reglamento porque se ha de regir el «Ateneo de Tortosa» y la elección de toda la Junta de Gobierno de la misma.

Tortosa 21 de Agosto de 1916.—El Presidente—Juan Pla Cerdoba.

## La Barcelonesa

Establishimiento de primer orden

SERVICIO ESPECIALIZADO DE COMEDOR Y HABITACIONES Teléfono.—Luz eléctrica.—Carretera a todos los trenes

ON PARLE FRANCÉS

PI D'OTORIO FRANCISCO CORRAL  
Carbó, 2, TORTOSA

### SE VENDE

por un precio sumamente económico una fragua con su correspondiente fuelle, y anque, y demás utensilios necesarios, para un taller de herrería, todo en buenas condiciones.

Dirigirse á Pedro Berenguer, Parla, (Provincia de Tarragona).

Tortosa, Imp. Pagan.

Especialidad de la Farmacia **Roch**  
Píldoras febrífugas y fundentes contra la Molea.  
Pomada Aromática compuesta.  
Untura de Segarra contra el dolor.

## FABRICA DE ALPARGATAS DE F. LLASAT

Para todos nuestros lectores

### CUPON REGALO

LA POLEMICA  
deseando que sus numerosos lectores  
de dentro y fuera de la población  
puedan tener un grato recuerdo de  
este periódico en sus casas, les ofrece  
casi gratuitamente una hermosa  
ampliación fotográfica inalterable,  
tamaño 30 por 40 centímetros, so-  
bre fina cartulina Bristol de 50 por  
65.

Para ello, hemos firmado contrato  
con los talleres fotográficos de J. Lu-  
que, Madrid, y deseando que cada  
ampliación venga ya perfectamente  
retocada y libre de todo gasto, sólo  
exigiremos tres pesetas noventa y  
cinco céntimos por dicho concepto.

Es decir, que entregando en esta  
administración tres noventa y cinco  
pesetas acompañadas de una fotográ-  
fica y diez cupones como el que publi-  
camos más abajo, podrá recibirse sin  
otro gasto la referida ampliación.

Si el retrato es de más de una per-  
sona, habrá de abonarse una peseta  
por cada persona más.

### DIES CUPONES

como el presente dan derecho a una am-  
pliación fotográfica, regalo de  
LA POLEMICA

## DISPONIBLE

**IMPRENTA J. FOQUET**

**TRABAJOS DE TODAS CLASES**

Prontitud \* Esmero \* Economía

Calle del Replá, núm. 3.—TORTOSA

**DINERO... ahorrará**

**El que se surta de IMPRESOS COMER-**

**CIALES ó SELLOS DE CAUCHO**

**de la acreditada casa de**

**Manuel Lopez Ortega**

(HIJOS)

**Encomienda, 20, dup. Apartado**

**Correos 171 Madrid.**

**Fundada en 1882. Condiciones para se-**

**Corresponsal á quien lo solicite.—Cata-**

**logo gratis.**

**GRATIS**

**el que se surta de IMPRESOS COMER-**

**CIALES ó SELLOS DE CAUCHO**

**de la acreditada casa de**

**Manuel Lopez Ortega**

(HIJOS)

**Encomienda, 20, dup. Apartado**

**Correos 171 Madrid.**

**Fundada en 1882. Condiciones para se-**

**Corresponsal á quien lo solicite.—Cata-**

**logo gratis.**

**GRATIS**

**el que se surta de IMPRESOS COMER-**

**CIALES ó SELLOS DE CAUCHO**

**de la acreditada casa de**

**Manuel Lopez Ortega**

(HIJOS)

**Encomienda, 20, dup. Apartado**

**Correos 171 Madrid.**

**Fundada en 1882. Condiciones para se-**

**Corresponsal á quien lo solicite.—Cata-**

**logo gratis.**

**GRATIS**

**el que se surta de IMPRESOS COMER-**

**CIALES ó SELLOS DE CAUCHO**

**de la acreditada casa de**

**Manuel Lopez Ortega**

(HIJOS)

**Encomienda, 20, dup. Apartado**

**Correos 171 Madrid.**

**Fundada en 1882. Condiciones para se-**

**Corresponsal á quien lo solicite.—Cata-**

**logo gratis.**

**GRATIS**

**el que se surta de IMPRESOS COMER-**

**CIALES ó SELLOS DE CAUCHO**

**de la acreditada casa de**

**Manuel Lopez Ortega**

(HIJOS)

**Encomienda, 20, dup. Apartado**

**Correos 171 Madrid.**

**Fundada en 1882. Condiciones para se-**

**Corresponsal á quien lo solicite.—Cata-**

**logo gratis.**

**GRATIS**

**el que se surta de IMPRESOS COMER-**

**CIALES ó SELLOS DE CAUCHO**

**de la acreditada casa de**

**Manuel Lopez Ortega**

(HIJOS)

**Encomienda, 20, dup. Apartado**

**Correos 171 Madrid.**

**Fundada en 1882. Condiciones para se-**

**Corresponsal á quien lo solicite.—Cata-**

**logo gratis.**

**GRATIS**

**el que se surta de IMPRESOS COMER-**

**CIALES ó SELLOS DE CAUCHO**

**de la acreditada casa de**

**Manuel Lopez Ortega**

(HIJOS)

**Encomienda, 20, dup. Apartado**

**Correos 171 Madrid.**

**Fundada en 1882. Condiciones para se-**

**Corresponsal á quien lo solicite.—Cata-**

**logo gratis.**

**GRATIS**

**el que se surta de IMPRESOS COMER-**

**CIALES ó SELLOS DE CAUCHO**

**de la acreditada casa de**

**Manuel Lopez Ortega**

(HIJOS)

**Encomienda, 20, dup. Apartado**

**Correos 171 Madrid.**

**Fundada en 1882. Condiciones para se-**

**Corresponsal á quien lo solicite.—Cata-**

**logo gratis.**

**GRATIS**